

EL MANIFIESTO ARGENTINO

Declaración en apoyo al Dr. Daniel Rafecas

El Manifiesto Argentino, en tanto colectivo de ciudadanos/as que propone una alternativa al desastre nacional que se agrava día a día, expresa el más firme repudio a la solicitada que reclama la remoción del juez Daniel Rafecas, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3.

Esta maniobra implementada desde el poder político y a la que se prestan personas de posiciones reaccionarias de toda la vida, junto con otras que ahora parecen negar sus trayectorias, es en realidad una embestida contra todos los Jueces y Fiscales independientes que aún quedan en el degradado sistema judicial argentino. Ese mismo sistema que El Manifiesto Argentino propone declarar en comisión por un Estado Democrático, propuesta que impulsamos a la par de la imprescindible Reforma Constitucional

Lo que buscan esos solicitantes, auspiciados por los grandes diarios oficialistas, es una Justicia más adicta aún al gobierno que la que ya tienen. Se dicen republicanos, pero cuando las decisiones y medidas de un Juez autónomo como el Dr. Rafecas no les gusta, construyen rápidamente este tipo de hogueras mediáticas violentando la República, la Constitución y la Paz.

La idoneidad jurídica, la independencia de criterio y el claro posicionamiento en defensa de los Derechos Humanos son trayectoria en el caso del Dr. Rafecas, sometido ahora a una persecución cuyo objetivo es atemorizar y disciplinar a todo funcionario judicial que no se preste a la farsa democrática que el gobierno está acelerando.

En la República Argentina, 8 de Septiembre de 2016.

El Manifiesto Argentino

Mempo Giardinelli, Roberto "Tito" Cossa, Fortunato Mallimaci, Alejandro Mosquera, Emilce Moler, Noé Jitrik, Adrián Paenza, Tununa Mercado, Luis Borda, Fernando Basso, Arnaud Iribarne, Carlos Bosch, Andrés Avellaneda, Julio Rudman (Mendoza), Carlos D. Resio (Misiones), Natalia Porta López, Atilio Fanti (Chaco), Pedro Peretti (Rosario), Mónica Ambort, Graciela Bialet, Jorge Felippa, Juan Pablo Verguilla (Córdoba), Miguel Russo, Graciela Falbo (La Plata).